

NUESTRA MISIÓN

Gestionar la correcta implantación de los planes de estudio, desarrollar la planificación académica de la oferta educativa de la Universidad de Almería y potenciar la innovación del profesorado a través del desarrollo de programas y proyectos específicos para satisfacer la demanda de la sociedad. Todo ello, de acuerdo con las directrices y estrategias marcadas por los órganos de gobierno, proponiendo líneas de actuación a fin de conseguir mayores niveles de eficacia a través de un compromiso permanente con la mejora continua.

SERVICIOS QUE PRESTAMOS

- 1 Gestión de la Ordenación Académica
- 2 Gestión de aprobación, información e implementación de Planes de Estudio.
- 3 Gestión de los proyectos y de la innovación docente

COMPROMISOS DE CALIDAD

- 1 Implementar cualquier plan de estudio con menos de 3 errores no forzados
- 2 Resolver las incidencias en reducciones docentes en el plazo máximo de 15 días hábiles
- 3 Publicación de las guías docentes de las asignaturas del curso con antelación a la apertura de matrícula
- 4 Publicación de convocatorias y resoluciones de innovación docente en el plazo máximo de 3 días hábiles.

COLABORACIÓN, SUGERENCIAS Y QUEJAS

Los usuarios del Área/Servicio en calidad de clientes, ya sean de carácter interno o externo, podrán colaborar en la mejora de la prestación del servicio a través de los siguientes medios:

- Mediante la expresión de opiniones en encuestas de satisfacción sobre los servicios recibidos.
- A través de las Quejas/Sugerencias.
- Mediante participación en encuentros, reuniones, jornadas y foros que se organicen al efecto por el Área/Servicio o por cualquier otra organización cuyo tema de interés sea de su competencia.

Quienes deseen **formalizar una queja o sugerencia** disponen de:

- Soporte electrónico a través de **Campus Virtual** para los miembros de la comunidad universitaria.
- **Formulario web** para resto de usuarios.

Todo lo anterior se encuentra en nuestra web en:

<https://www.ual.es/contacta>

DERECHOS DE LOS USUARIOS

- Los usuarios de servicio tienen los siguientes derechos:
- Presentar sus solicitudes de forma telemática utilizando firma digital, en los casos y forma previstos en la normativa
- Comunicarse con el servicio de manera presencial, telefónica o telemática por los sistemas establecidos.
- Obtener información del estado de tramitación de sus solicitudes

LOCALIZACIÓN

- Edificio Central, Planta primera, despacho 1.13
- Ordenación Académica: Teléfono: +34 950 01 58 40 Correo electrónico: odocente@ual.es
- Planes de Estudio: Teléfono: +34 950 01 59 71 Correo electrónico: planestu@ual.es
- Innovación Docente: Teléfono: +34 950 01 57 92 Correo electrónico: innovacion.docente@ual.es



HORARIOS

El horario de atención al público de forma presencial y telefónica es de lunes a viernes de 9 a 14 horas. En Navidades, Semana Santa y el mes de agosto el Servicio permanecerá cerrado.

PLANO DE UBICACIONES

Enlace web

El **Campus y los edificios** de la UAL están localizados a través de nuestra web en:

<https://www.ual.es/como-llegar>



LUGAR Y ESTADO DE PUBLICACIÓN

Los **Trípticos e Informes de Seguimiento** de los Compromisos de las **Cartas de Servicio** del sector de Administración y Servicios de la Universidad de Almería se encuentran publicadas en:

www.ual.es/cartasservicio

Esta Carta de Servicios ha sido **APROBADA** por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería

Aprobada en Almería a 27 de abril de 2026

24h-365 días: www.ual.es/administracionelectronica

CERTIFICADOS Y SELLOS DE CALIDAD

- **Certificado ISO 9001:2015**
Actividad administrativa y de servicios en la UAL

IMÁGENES DE CERTIFICADOS Y SELLOS



ER-0720/2004



Carta de Servicios

Servicio de Planes de Estudio y Ordenación Académica



el servicio público,
nuestro compromiso